

CAMPO DE TRABAJO ARQUEOLOGICO: CASTRO EL CINCHO

MODALIDAD: Arqueología
TIPO O ÁMBITO: Internacional
FECHAS: 1-15 de julio
NUMERO DE PARTICIPANTES: 25
EDADES: 18 a 30 años

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO O DEL PROYECTO A REALIZAR:

Trabajos arqueológicos en un yacimiento romano.
Limpieza y mantenimiento de las zonas excavadas y reconstruidas.
Introducción a los materiales arqueológicos.
Tratamiento de los materiales arqueológicos.
Iniciación a las técnicas de prospección, excavación etc..
Exploración de algunas áreas del mismo.
Limpieza de los objetos descubiertos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DE TIEMPO LIBRE:

Visitas
Excursiones: a Santander y algún lugar de interés turístico, cultural o deportivo.
Actividades de animación: veladas, dinámicas de grupo, juegos, etc...
Talleres diversos
Actividades de tiempo libre, rutas, etc...





UBICACIÓN DEL CAMPO:

Santillana del Mar es un municipio y una villa de la comunidad autónoma de Cantabria . Se encuentra en la costa occidental de Cantabria, comarca de la que es su extremo este. Se la conoce popularmente con el sobrenombre de villa de las tres mentiras, puesto que ni es santa, ni llana, ni tiene mar (no tiene mar la villa, aunque su municipio sí lo tiene).

Visita imprescindible para el turista que visita Cantabria. Santillana del Mar es sin lugar a dudas una de las localidades de mayor valor histórico-artístico de España, hasta el punto de que todo en ella es monumento.

Fue declarada conjunto histórico-artístico en 1889 es una villa medieval desarrollada entorno a la colegiata de Santa Juliana y su bello claustro, una localidad empedrada que es imprescindible recorrer a pie para admirar en toda su plenitud la belleza de sus calles y edificaciones medievales : las casas del Águila, la Parra, el palacio y la torre de Velarde, la casa de Leonor de la Vega, los palacios de Barreda, Tagle y Villa y un larguísimo etcétera. Desde julio de 2013, Santillana del Mar forma parte de la red Los pueblos más bonitos de España. En sus inmediaciones se encuentra la cueva de Altamira, protegida como Patrimonio de la Humanidad.

ALOJAMIENTO/ALIMENTACIÓN:

Alojamiento y en pensión completa

PUNTO DE ENCUENTRO O INCORPORACIÓN:

Los puntos de encuentro son: Estación de autobuses de Santillana del Mar. Estación de tren, FEVE Y RENFE, en la estación de Torrelavega.

INSTRUCCIÓN SOBRE EL VIAJE:

Por carretera:

- ▣ **Desde Burgos-Palencia.** La **Autovía de la Meseta (A-67)** con dirección a Santander les llevará hasta la ciudad de Torrelavega, en cuyas inmediaciones tomaremos la Autovía del Cantábrico (A-8) en dirección a Cabezón de la Sal y Oviedo. En esta autovía tomaremos la salida hacia Puente San Miguel, donde tomaremos la carretera autonómica (CA-133) para acceder a Santillana del Mar.
- ▣ **Desde Santander y Bilbao.** Podrán acceder a través de la **A-67** que parte de Santander. Aquellos que circulen desde el País Vasco accederán a Santander utilizando la Autovía del Cantábrico (A-8). En la A-67 con dirección a Torrelavega, tomaremos la salida que lleva a Suances y Santillana del Mar a través de la carretera (N-611). En la localidad de Barreda encontraremos la rotonda en la que tomaremos la carretera (CA-131) que nos llevará hasta Santillana del Mar.

En autobús:

Estación de autobuses de Santander.

<http://www.transportedecantabria.es/web/guest/home>

Líneas interregionales y línea Santander - Torrelavega - Santillana del Mar.

<http://www.alsa.es>

En tren:

Se puede acceder a Santander y Torrelavega a través de los trenes de largo recorrido de **RENFE** (<http://www.renfe.es>)

Si bien Santillana del Mar no cuenta con estación de ferrocarril, existen estaciones de **FEVE** en las localidades vecinas de **Barreda, Puente San Miguel y Torrelavega**. (<http://www.feve.es>).

En avión:

Aeropuerto Parayas (Santander): Iberia. <http://www.iberia.es>; **Ryanair.**

<http://www.ryanair.com>; **Air Nostrum.** <http://www.airnostrum.es>)

CONTACTOS - EMERGENCIAS:

Email: forjoven@cantabria.es

Telfs- 942208097

COSAS A LLEVAR Y EQUIPO ACONSEJABLE:

- Tarjeta Sanitaria.
- Resguardo del pago de la cuota, extendido a nombre del participante y en el que figure el campo elegido.
- Ropa cómoda.
- Ropa para lluvia.
- Bañador, gorro, gafas de sol, protección solar.
- Calzado cómodo.
- Saco de dormir.
- Útiles de aseo y toalla

IDIOMAS DEL CAMPO:

Español /Ingles

COMPROMISO Y NORMAS DE REGIMEN INTERNO:

El voluntario se compromete a:

- Trabajar desinteresadamente las horas estipuladas en el proyecto laboral del campo, durante cinco días a la semana.
- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
- Contribuir a la organización general de campo en las tareas que le son propias: limpieza, cocina, administración, etc...
- Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales de los/las participantes del campo.
- Permanecer en el campo durante el período programado

- Respetar las normas de régimen interior y de convivencias propias de cada campo, que serán entre otras: aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad; cumplir en general, los horarios y no hacer uso de los vehículos particulares durante el tiempo que dure el campo de trabajo.

SEGUROS O COBERTURA SANITARIA:

Seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes.